



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el Artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **D. Pablo Bustinduy Amador**, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Fomento, dentro del programa que destina el 1% a la conservación del Patrimonio Cultural Español, firmó el 1 de diciembre de 2011 un acuerdo con la Comunidad de Madrid para destinar 976.228,47 EUR para restaurar y consolidar estructuralmente la Iglesia del Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias en Pelayos de la Presa (Madrid), declarado monumento histórico-artístico en 1884 según Real Decreto 3444/1983, de 23 de noviembre. Por su parte, la Comunidad de Madrid se comprometía a co-financiar el Proyecto al 50% con 976.228,48 EUR. Esta información se mantiene a fecha de hoy en la página web del Ministerio de Fomento.

Posteriormente, el Diputado autonómico socialista D. José Luis García Sánchez realizaba la siguiente petición en la Asamblea de Madrid: *“Copia de la memoria del Proyecto a ejecutar en las obras del Monasterio de Santa María la Real de Valdeiglesias, en Pelayos de la Presa cofinanciado con el Ministerio de Fomento”*.

Por su parte, la Comunidad de Madrid respondía el 31 de julio de 2013 que, *“en relación con la iniciativa de referencia, se informa que las obras del citado Monasterio estaba previsto que se iniciasen durante el año 2013. No obstante tras las reuniones mantenidas con la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento y teniendo en cuenta el cambio de criterios para la selección de proyectos a ejecutar en cofinanciación con dicho Ministerio, se va a llevar a cabo un Proyecto cuya cuantía va a ser inferior al inicialmente previsto y se va a centrar en la consolidación de las dependencias anexas al claustro del Monasterio”*.

El 13 de enero de 2017 la Comunidad de Madrid respondía al Diputado autonómico de Podemos, D. Miguel Ongil López, sobre los trabajos de restauración efectuados en el Monasterio desde el año 2011 hasta la actualidad así como los importes, fechas de realización y proyectos para los próximos cinco años. La inversión total se sitúa en los 676.000 EUR desde el año 2011.



Por todo lo anterior, este Diputado plantea al Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál fue el motivo para anular un convenio ya firmado con la Comunidad de Madrid?
- 2.- ¿Qué destino tuvo esa partida presupuestaria?
- 3.- Tratándose del monasterio más antiguo de la Comunidad de Madrid, ¿prevé el Gobierno reactivar la subvención anulada?
- 4.- ¿Por qué sigue apareciendo el proyecto en la web del Ministerio de Fomento una vez se ha retirado la partida presupuestaria?

Congreso de los Diputados, Madrid, 15 de marzo de 2017

Pablo Bustinduy Amador
Diputado por Madrid
Grupo Parlamentario Confederal